

La Plata, 7 de octubre de 2022

**Sr. Procurador General de la
Suprema Corte de Justicia
de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Julio Marcelo Conte-Grand**
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, en razón de haber tomado conocimiento de los hechos de extrema violencia acaecidos el 6 de octubre, en las inmediaciones e interior del estadio Juan Carmelo Zerillo, en el marco del encuentro de la primera división del fútbol argentino entre Gimnasia y Esgrima La Plata, y el Club Atlético Boca Juniors.

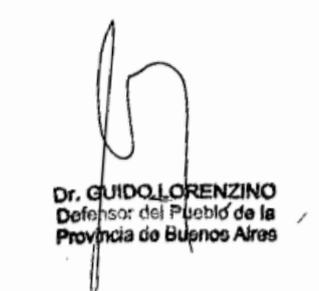
De los mentados actos de violencia, que culminaron con una persona fallecida, a saber, César Regueiro, y varias personas heridas, participaron numerarios de la Policía de Buenos Aires. En virtud de ello,



considero imperioso que se determine, a la mayor brevedad posible, la responsabilidad de quienes hayan participado de los mencionados actos.

Asimismo, es dable remarcar la importancia de brindar, a quienes hayan resultado víctimas, estándares de acceso a la justicia que les permitan rápidamente canalizar las denuncias y/o testimonios que resulten nodales para el avance de la investigación.

Por último, le solicito tenga a bien remitirme, por esta vía, el estado de situación/avance de la investigación penal. Sin más, y a la espera de una respuesta, saluda a Ud. con distinguida consideración.



Dr. GUIDO LORENZINO
Defensor del Pueblo de la
Provincia de Buenos Aires